

Información de Trámite

Nombre Trámite	PARTICIONES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CARMEN
Descripción	Permite a la ciudadanía en general el brindar la información requerida y necesaria para la distribución pareja, equitativa y legal dentro de las reparticiones de herencia en las propiedades causadas.
¿A quién está dirigido?	<p>Son beneficiarios de este trámite todas las personas Natural-Ecuatoriana, Natural-Extranjera que consten como herederos y requieran hacer una partición sobre los bienes heredados en el cantón El Carmen.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Informe de partición aprobado por concejo legislativo.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Copia de escrituraCertificado del registro de la propiedadCertificado de no adeudarCopia de cédula de todosPlanos y CD -3 Planos A-3.Formulario de fraccionamientoFormulario de avalúos y catastrosCorreo electrónico y número telefónicoPosesión efectiva de herederosProyecto de minuta de ser el caso <p>Requisitos Específicos: Poder especial (cuando uno o varios de los herederos no pueden presentarse por sus propios derechos para realizar el trámite y designa(n) a un tercero)</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">El usuario entrega una carpeta con todos los requisitosElaboración del respectivo informe de los arquitectosDependiendo del informe favorable se la envía a Jurídico y luego a sesión de Concejo para su aprobación <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>De acuerdo al área de terreno y ubicación</p> <p>VALORES FIJOS</p> <p>*Formulario de Fraccionamiento= \$2,13</p> <p>*Formulario avaluos y catastro = 3 % del salario mínimo (Timbre y componente)</p> <p>*Certificado de no adeudar = 0,30% del salario mínimo (COMPONENTE PRINCIPAL + TIMBRE DE SOLICITUD)</p>
¿Dónde y cuál es el	Edificio Municipal-Departamento de Planificación Urbana y Rural, Avenida Chone y calle Libertad

horario de atención?

Horario de Atención de 08:00 am -17:00pm

Base Legal

- [Ordenanza que regula las Urbanizaciones, particiones, y fraccionamientos urbanos y rurales en el cantón El Carmen.](#) Art. Sección I - Art. 15, Capítulo II Sección I - Art. 26, Sección III - Art. 27.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación Urbana y Rural
Correo Electrónico: alcaldia@gadmec.gob.ec
Teléfono: 2660010

Transparencia